

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXX



Córdoba, 2023

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos
XXX

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba. Departamento de Ediciones, Publicaciones y B.O.P.

Córdoba, 2023



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXX

Consejo de Redacción

Coordinador

Juan Gregorio Nevado Calero

Vocales

Fernando Leiva Briones

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba.

Departamento de Ediciones, Publicaciones y B.O.P.

Foto Portada: Santuario de Ntra. Sra. de Belén y al fondo Palma del Río.
Foto Rafael Morales.

I.S.B.N. (Autor): 978-84-09-55802-5

Depósito Legal: CO 2134 - 2023

La División Azul: De pícaros, conversos y camisas usadas

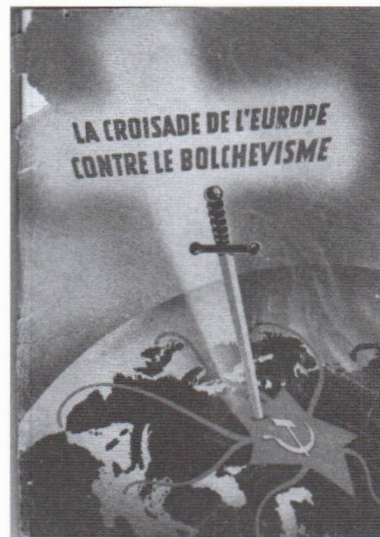
Juan Pablo Gutiérrez García
Cronista Oficial de Conquista

Ni siquiera la División Azul queda ajena a la experiencia post bélica de los **conquisteños**.

El 22 de junio de 1941 se rompe el Tratado de no agresión entre Alemania y la URSS (el llamado pacto Mólotov-Ribbentrop de 23 de agosto de 1939) y *“en la madrugada (de este) domingo las fuerzas del Reich, junto con las de Finlandia y Rumania, cruzaron las fronteras rusas (dado que) su régimen de gobierno trataba de extender el desorden en otros países”,* cuando lo que pretendía Hitler era *“la realización de una comunidad del pueblo digno de su nombre”*¹; o sea, la Gran Alemania que soñaba. La Operación Barbarroja traería consigo la Gran Alemania en la que sus aliados (españoles, rumanos, húngaros, finlandeses, italianos, ...) tendrían un lugar si, claro está, se apuntaban a *“la cruzada de Europa contra el bolchevismo”*.²

Ante este hecho, el 24 de junio de 1941, el centro de Madrid es ocupado por una manifestación *espontánea muy bien organizada* en marcha hacia la sede de la Secretaría General de la FET y de las JONS en la calle Alcalá de Madrid para ofrecer a las Autoridades su disposición a unirse a la ofensiva iniciada por Alemania contra la *“Rusia roja, la Rusia tenebrosa de Stalin, la tierra sin Dios y sin familia”*³.

A estos efectos, desde las alturas del “poder” del balcón de la Sede del partido Único, el germanófilo “*ministro universal*”, el de Asuntos Exteriores, Serrano Suñer, toma la palabra y dice:



¹ Diario La Vanguardia, 24 de junio de 1941, pág. 1.

² Eslogan sacado de la declaración del Ministerio alemán de A. Exteriores del 29 de junio de 1941: *“La lucha de Alemania contra Moscú se ha convertido en una cruzada europea contra el bolchevismo (...)”*.

³ Diario ABC de Madrid, 24/06/1941.

*“Camaradas: No es hora de discursos. Pero sí de que la Falange dicte en estos momentos su sentencia condenatoria: ¡Rusia es culpable; Culpable de nuestra guerra civil, Culpable de la Muerte de José Antonio, nuestro Fundador Y de la muerte de tantos camaradas y tantos soldados caídos en aquella guerra por la opresión del comunismo ruso El exterminio de Rusia es exigencia de la Historia y del porvenir de Europa (...).”*⁴

“El cuñadísimo”, de alguna manera confundía sus deseos de venganza de los comunistas soviéticos con el pueblo ruso como si fuera un zar injusto o un partido único totalitario.

Acto seguido, porque a los falangistas les interesaba esta guerra a ver si así recuperaban parte del poder perdido en favor del ejército y los sectores monárquicos en la crisis gubernamental de 20 de mayo de 1941⁵ y porque así Franco hacía las paces con Hitler tras el desplante de Hendaya, 23 de octubre de 1940, y le devolvía el favor de su ayuda en la Cruzada franquista, 1936-39, España “en esta hora de Europa ha de sentirse espiritualmente solidaria incondicional de la guerra contra Rusia y el comunismo”⁶,

A este efecto, este mismo día, 24-06-1941, Franco ofrece a Alemania “sangre por sangre y amistad por amistad” con una fuerza expedicionaria militar contra la Unión Soviética en el propio territorio de su “enemigo n.º uno”. e, inmediatamente después de este acto tan patriótico, de acuerdo con la orden de 25 de junio de 1941 del Consejo de Ministros y la Circular n.º 124, del 26/06/1941, de la Secretaría general del Movimiento, se abren los banderines de enganche de todos aquellos voluntarios que



quieran marchar al frente ruso, una vez que sean “reconocidos por el médico, que no tengan malos antecedentes, que estén despiojados, que sean aptos (...)”⁷

Franco da un paso al frente al enviar tropas a la URSS; no solo olvida su neutralidad al inicio de la II G.M., sino que pasa de la no beligerancia a participar en la Guerra aunque sin la declaración pertinente para que no se sintieran afectadas las potencias europeas, Gran Bretaña en primer lugar.

Para ello, los mandos serán militares de oficio. El antiguo *Ministro-secretario general de FET y de las JONS*, Agustín Muñoz Grandes, es el primer Comandante en jefe de la 250ª División de Infantería, aunque aquí, por aquello de guardar las formas, se le llamará oficialmente

“División Española de Voluntarios” o “División azul” por el color falangista de sus supuestos voluntarios.

⁴ Diario Arriba, 25.06.1941.

⁵ Gaceta 20 mayo 1941, pág. 3598 y ss.

⁶ “España, precursora”. Editorial de La Vanguardia, 24.06.1941.

⁷ Instrucciones del Estado Mayor para fomentar el voluntariado, 1941. (A.I.R.M.S. Caja 5339, carpeta 11).

La leva de las tropas se camufla como “*voluntarios falangistas*”, encargándose “*La Falange (de recoger) en disciplina orgánica el voluntario entusiasmo, abriendo banderín de enganche para formar una legión de combatientes que habrán de luchar contra Rusia*”.⁸ Así parecerá que es la organizadora de la “*división que el Partido enviará a los frentes de guerra para combatir contra el Soviet*”.⁹

Las exaltaciones de la Patria y sus Caudillos: “*¡Arriba España!*”, “*¡Viva Franco!*” y “*José Antonio, ¡Presente!*”, son seguidas por unos excitados gritos de “*¡Muera el comunismo!*”, “*¡Muera la Rusia soviética!*”, que culmina en un apasionado “*ardor guerrero*” que se concretará en la 250 División de Infantería¹⁰. *Einheit spanischer Freiwilliger* de la Wehrmacht, más conocida como la División Azul, ya que los falangistas decidieron mantener la camisa azul del uniforme del partido debajo del uniforme de las unidades militares en que estaban encuadrados.

Los motivos para engancharse en esta aventura son muy variados: de los falangistas convencidos (Eugenio Osorio); el “*ardor de los cruzados de la fe*” o católicos anticomunistas que sin embargo no veían el racismo nazista; la ocasión para hacerse perdonar un pasado de color rojo (Rafael Alamillo), el “*ardor de la inconsciencia*” de adentrarse en espacios desconocidos, el “*ardor febril*” del sueño de un buen puesto de trabajo o del ascenso en la escala militar; el “*ardor del estómago*” vacío que se reconfortaría con los buenos sueldos que se iban a cobrar, que pudo ser la razón de Tomás Chico (...) que, como todos empezó ganando 7,5 ptas. diarias de sueldo.

Dos de nuestros paisanos forman parte del contingente de voluntarios del primer contingente alistado en la 250 *Einheit spanischer Freiwilliger de la Wehrmacht*¹¹, integrada en el XXXVIII Cuerpo de Ejército alemán, dentro del XVI Ejército.

No hemos conocido en qué banderín se alistaron; pudieron hacerlo en el del cuartel del Carmen, en Sevilla, donde el 1 de julio se empezó a organizar el que luego sería el 269.º de la División Azul en Andalucía.

Tras los correspondientes días de instrucción y adoctrinamiento, nuestros paisanos con el uniforme del ejército español (pantalón y guerrera caquis) con los aditamentos de la boina roja y la camisa azul y equipados con su manta correspondiente, el 16 de julio de 1941, pudieron salir desde la Estación de Plaza de Armas (Sevilla) en un tren militar que atravesará España (parada y comida en Córdoba a las 21:00; llegada a Baeza a las 7:00 horas del 17.06; Santa Cruz de Mudela a las 13:00, comida de mediodía; Alcázar de San Juan, 19:00 horas y cena; Madrid, 5:00 horas del 18/06; Ávila, 13:00; Valladolid, 20:00 horas; Vitoria, 7:10 horas del 19/06; San Sebastián, 13:00 horas; Hendaya, 20:30 horas, reconocimiento, desinfección y comida.

A continuación, cruzan sin detenerse la Francia ocupada, en muchas de cuyas estaciones fueron abucheados por los españoles que habían perdido la guerra, para llegar, a las 14:00 horas del día 22 de julio/41, al campamento de Grafenwöhr (Bavaria), en la región de Núremberg, adonde arriban el 17 de julio de 1941¹² para un entrenamiento de tres semanas.

⁸ Proclama del ministro secretario general de Falange: José Luis de Arrese. La Vanguardia, viernes 27 de junio de 1941, pág. 1.

⁹ La Vanguardia, sábado 28 de junio de 1941, pág. 1.

¹⁰ Orden General de Operaciones de 25 de julio de 1941.

¹¹ Asignación recibida el 20 de julio de 1941.

¹² Seguimos el Diario de operaciones del Comandante Román, jefe del II B^{ón} del Regimiento de Inf.^a 269. <http://memoriablau.foros.ws/t150/diario-de-operaciones-del-ii-batallon-del-regimiento-269/>

En este campo de entrenamiento dejan el uniforme que llevaban: boina roja, camisa azul, guerrera con el escudo del águila de San Juan y pantalón caqui; uniforme que recuperaron cuando volvieron para enmarañar que traían *“el rabo entre las patas”*.

Son equipados con su camiseta de franela, sus calzoncillos largos, un capote, una sábana en forma de saco que era la funda de la manta que se les entregaba¹³ y una lona triangular que era impermeable que le serviría de manta y tienda de campaña si unían cuatro de dichas lonas; son calzados con botas tobilleras y polainas de lona verde y son vestidos con el uniforme de la *Wehrmacht* distinguiéndose de los alemanes por un escudo con los colores de la bandera española y la leyenda *“España”* en su parte superior que llevaban en la manga derecha. Escudo que iba también en la parte derecha del casco, aunque ahora a su parte izquierda iba el águila alemana.



Allí recuerdan el uso de las armas; allí, el 31 de julio de 1941, contestan: *“Sí, juro”* a la pregunta que les hace el general Cochenhausen, con traducción del coronel español Troncoso: *“Juráis ante Dios y por vuestro honor de españoles absoluta obediencia al Jefe del Ejército alemán Adolf Hitler en la lucha contra el comunismo y juráis combatir como valientes soldados, dispuestos a dar vuestra vida en cada instante por cumplir ese juramento?”*, mientras dure la guerra *“para combatir el comunismo”* y, finalmente, marchan al frente contra el comunismo al mando del Capitán General Muñoz Grandes.

Quince mil quinientos soldados firmaron el juramento reproducido en alemán y en español, que se pusieron bajo la disciplina del General Agustín Muñoz Grandes y 2.500 mandos profesionales del Ejército Español.

Veinte días después¹⁴, finales de agosto, son enviados al frente de Novgorod; salieron en ferrocarril hasta Sudauen adonde llegan a las 4:00 horas del 27 de agosto/41, tras nueve días en tren, continuando ya a pie, al ser una unidad no motorizada, hasta Augustow (Suwalk, Polonia), en la frontera polaca con Rusia que atravesarán a las 16:00 horas del 28 de agosto; dieciséis días andando para alcanzar la frontera ruso-lituana que pasan a las 10:00 horas del 16 de septiembre; casi 1.000 Km., tras atravesar Polonia y Lituania, a las 11:30 horas del día 6 de octubre llegan a Witebsk y, de aquí, otra vez en ferrocarril que toman a las 8:00 horas del día siguiente; suben hasta Pobvereje donde se apean el día 10 de octubre, reemprendiendo otra vez la marcha a pie hasta las posiciones de Gorka Nowa Biztriza en la margen izquierda del río Wolchoff, de unos 250 metros de anchura, al W del lago Ilmen, donde relevan a los alemanes allí destacados.

Rafael Alamillo Muela, después de haber servido en el Ejército rojo en el que se alistó como voluntario, *“al formarse la División Azul incorporóse como voluntario a la misma. (...) Conquista 11 de noviembre de 1942”*¹⁵. Estuvo integrado en el

¹³ Parece ser que los españoles se metían en la sábana-saco en vez de usarla.

¹⁴ El día 24 de julio salieron la Plana Mayor y las compañías 5.ª y 6.ª

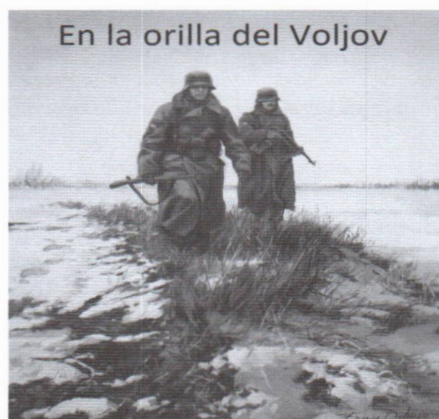
¹⁵ Archivo Histórico de Conquista HC 37.9

“Regimiento Martínez Esparza¹⁶”, el número 269, (04.05.00–03.06.49), compuesto por la P.M./269; II/Rodrigo¹⁷, y III/269 Batallones, 14 Compañía/269 (antitanques) y la 13 compañía/269 (Artillería del 105). Desplegado en el Sector Norte.

Sirvió, sucesivamente, a las órdenes de los Capitanes artilleros Luis Calle Relloso¹⁸, 1.º jefe de la 13.ª Cía (01.08.41 a 12.08.41), Rafael Barbudo Duarte (12.08.41 a ¿?), Ernesto García Bermúdez de Castro (1.08.1941 a 12.07.42).

El 269.º Regimiento de Infantería de la D. E. V¹⁹ fue desplegado en el subsector Norte con retaguardia en Powerwje, del Sitio de Leningrado. Estaba compuesto por los Batallones I (Comandante José González Esteban), II (Comte. Miguel Román Garrido, Jamilena, Jaén, 26.11.1899-Granada, 8.9.1960) y III (Comte. José Pérez Pérez) y las Compañías de Máquinas pesadas 13 y 14, de apoyo artillero al Regimiento 269.

Nuestro paisano “Tomó parte en las operaciones (siguientes):



1.- De la Cabeza de puente sobre el (río) Wolchov²⁰, donde el 12 de octubre de 1941, el 269.º Regimiento entabló un primer combate con los rusos y el 18, establecieron la cabeza de puente en Udarnik, en el lado este del río que tiene unos 300 metros de anchura, que los divisionarios atraviesan en unos 12 minutos, a bordo de lanchas neumáticas y en silencio.

No obstante el cruzar el río fue calificado inmerecidamente de ser una de sus órdenes caprichosas o semi-suicidas por el alto coste en

bajas, pues más bien parece ser que fue una orden del mando alemán que hubo que cumplir.

2.- Sitno (población ocupada entre los días 21/22 y defendida cuerpo a cuerpo del contraataque ruso de una hora y media de duración de la mañana del 23 por las tropas del 2º B^{ón} del 269.º al mando del Comandante Miguel Román Garrido²¹; evacuada a partir del 10 de diciembre).

3.- Tigoda (ocupada a continuación de Sitno en la misma ofensiva), Otenkyj (aldea a la que llegan a las 16:00 horas del día 13 de noviembre /41, que ya aparece como objetivo militar en la orden del 8 de noviembre de 1941, misión asignada al

¹⁶ Los regimientos eran más conocidos por el nombre de su comandante que por el nombre oficial que le correspondía. El 269.º lo mandaba, precisamente el coronel José Martínez Esparza, (04.05.00 – 03.06.49) de quien, parece ser, que hablaban muy mal todos los que estuvieron bajo su mando. De él se cantaba: ¿De donde vienes, Esparza?/ ¿De dónde vienes, cabrón?/ Vengo de Rusia de joder la división”.

¹⁷ Este nombre se le pone al disolver el I B^{ón} y sustituirlo por el II/Rodrigo

¹⁸ Murió el 15.02.2008

¹⁹ División Española de Voluntarios.

²⁰ El cuadro Voljov 1941 es obra de Ferrer – Dalmau.

²¹ “Como premio al excepcional valor demostrado por las fuerzas que a sus ordenes cruzaron el Wolchoff y se mantuvieron en sus posiciones contra los ataques de las fuerzas enemigas muy superiores, el Führer le concede a Vd. (el Comandante Román) y a los que figuran en la relación de distinguidos que me entregó la cruz de Hierro en nombre de la Patria agradecida. Le abraza a Vd. y a sus valientes soldados.”

Comandante Luque que manda el I B^{ón} del 269.º que resulta totalmente diezclado, siendo necesario relevarlo a partir del día 17, pues en algunas compañías sólo quedan unos cuantos hombres útiles. *Otenskyj* fue evacuada, no obstante, a partir de las 21:00 horas del 7 de diciembre del 41. El 269.º al volver otra vez a la orilla izquierda del río, de donde habían partido en octubre, se trajo 440 heridos, dejando 120 muertos y 20 desaparecidos en suelo ruso a causa de las balas, el hambre y el frío, verdaderos protagonistas de esta historia).

Y 4.- *Golpe de mano de Schewelawo* (donde sufrían los frecuentes ataques de los partisanos rusos. El día 30 de noviembre del 41 una de las patrullas de reconocimiento fue atacada por los rusos que, no obstante, fue repelida.

Tras los duros combates en la zona de Urdanik, el batallón es relevado el 27 de diciembre 41, volviendo a Powerwje para pasar a la situación de reserva acantonado en Tschetschulino adonde llega a las 22:30 horas del día 17 de enero de 1942. En junio, los batallones del 269 están inmovilizados y continuamente hostilizados en sus posiciones.

Rafael abandona la división Azul, de acuerdo con el certificado emitido en su favor por *Don José Luis Esasi Campos, Teniente de Artillería, Jefe Acctal. de la trece Compañía de Máquinas pesadas del Rgt.º de Granaderos número doscientos sesenta y nueve de la D. E. V.* quien certifica que “durante su permanencia en la Unidad observó buena conducta.

*Y para que conste, expido el presente en Campaña (Rusia) a doce de Enero de mil novecientos cuarenta y tres*²²

Mientras sirvió en la División Azul fue retribuido con un doble sueldo, el mismo que los soldados alemanes del mismo rango y, por parte de España, cobró lo mismo que los legionarios, más un subsidio de 7,30 pesetas para cada familia, además de doble cartilla de racionamiento.



Rafael, sanitario en la Guerra Civil

Seguramente volvió a España en 1942, como lo hiciera su Capitán Rafael Barbudo Duarte, que repasó la frontera de Irún el 3.07.1942 al mando del III B^{ón}. de regreso. No obstante, nosotros nos inclinamos por pensar que fue repatriado al mismo tiempo que su último capitán García Bermúdez de Castro que cruzó la frontera de Irún, ya de regreso, el 13 de agosto de 1942. En principio, antes de volver al pueblo, se queda en Madrid, con domicilio en Paseo de las Delicias, 145.

Seguramente, **Rafael** pide el certificado expuesto más arriba ya que, corriendo el año 1942, **Rafael Alamillo Muela**, soltero, de 26 años, Calle Córdoba nº 10, solicita ser cartero del pueblo, quizás pensando que le darían este puesto porque había estado en la División Azul.

Resultando que el 6º de los requisitos era demostrar mediante “*certificación acreditativa (su) plena adhesión al Glorioso Movimiento Nacional expedida por (...) el Alcalde*” del pueblo.²³

²² Archivo General Militar de Ávila. Caja 4410. carpeta 3.

²³ Orden de 5 de noviembre de 1940. Gaceta n.º 311, de 6 de noviembre, pág. 7624.

Resultando que con fecha 29 octubre de 1942, la Administración Provincial de Correos pide informes de Rafael Alamillo.

Y resultando que el alcalde contesta que “*Evacuando el informe que se sirve interesarme en su atto. oficio de fecha 29 de octubre de 1942, tengo el honor de manifestarle que **Rafael Alamillo Muela**, vecino de esta Localidad, siempre ha pertenecido a las Izquierdas, formó parte de las milicias rojas en los primeros momentos del Glorioso ejército Nacional, más tarde se alistó como voluntario en el Ejército Rojo, en esta villa no se le reconocen hechos delictivos, y su conducta fue buena. Al formarse la División Azul incorporóse como voluntario a la misma. (...) **Conquista** 11 de noviembre de 1942”²⁴.*

El demoledor informe produjo los efectos consiguientes: la cartería le fue denegada.

Tomáschico

En los cuarteles del Ejército español se lee el bando aquel publicado para relevar a los soldados repatriados de la División Azul, que decía aquello de: *Espanoles! (...) Todos los alistados (...) Cobraréis los haberes de un soldado alemán, y en España, vuestros familiares percibirán el subsidio de 7'30 pesetas (...)*”.

¿Se dejó convencer **Tomaschico** por la proclama belicista anticomunista o fue uno de aquellos “*voluntarios forzosos*” obligados a incorporarse a aquella milicia creada para halagar a Hitler y, tal vez, aquietar a algún militar español que otro?

No nos creemos la primera opción si recordamos que **Tomás Chico Hernández**, marchó como voluntario al Ejército rojo, que sirvió 14 meses y 12 días en la 74 Brigada mixta, catalogado, por tanto como *Desafecto* en el Reclutamiento y quinto reemplazo de 1940, si bien esta clasificación pasaría a la de “*indiferentes*” por la Caja de Recluta de Córdoba n.º 19, fecha 6 noviembre 1941, Reemplazo 1940.

Más bien nos inclinamos por la versión que él mismo nos daba de que “*estando en Ceuta haciendo el servicio militar, un día, tras leerle el Bando de Reclutamiento, los invitan a alistarse en la División Azul para luchar contra los rusos. Pero la tropa no responde; muy pocos dan el paso al frente; entonces, los oficiales de la batería donde estaba encuadrado **Tomaschico** decidieron: De aquí para delante deben ir a la División Azul*” Y, por esta razón, nuestro personaje se ve alistado en la D.E.V.²⁵

A estos efectos, recordamos cómo el general Alfredo Kindelán hacía ostentación de que el cien por cien de sus tropas querían alistarse en la D.E.V. Él lo sabía sin habérselo preguntado, lo cual nos induce a pensar que muchos voluntarios fueron forzosos.

No obstante, nosotros dudamos de ésta su versión personal, ya que sabemos que el Batallón de Transmisiones del 1.º Cuerpo de Ejército del Pardo (Madrid) pide informe político social con fecha 16 enero 1942, de **Tomás Chico Hernández** reemplazo 1940, al Delegado de F. E. T. y de las JONS.

Se informó favorablemente con fecha 21 de enero de 1942. Así, pues, el artillero 2.º del Regimiento de Artillería n.º 49 del C. E. Marroquí, R'gaia (Tetuán), **Tomás Chico Hernández**, es dado de baja en su Regimiento, con fecha 27 de mayo de 1942, porque “*emprendió la marcha para incorporarse a la Batería de Cañones de la División Española de Voluntarios en Logroño*”.

²⁴ HC 37.9

²⁵ Nuestro agradecimiento a Ali Hussein El Helou Al Telbani, casado con una de las hijas de **Tomáschico**, por las muchas aportaciones que nos ha hecho para acercarnos al personaje.

De acuerdo con las normas establecidas para el pago de haberes, que “*se debían abonar en la cuantía de las señaladas para nuestra Legión en África, (...) desde la fecha de su pase de frontera al marchar a incorporarse a la División Española*”, **Tomás Chico** ya está incorporado, **oficialmente**, a la División Azul; efectivamente, en junio de 1942, “*la persona designada por el Voluntario a quien se debían abonar los haberes-paga doble, española y alemana-*, su padre en nuestro caso, ya recibe un giro postal el 9 de julio de 1942, correspondiente a los haberes del mes de Junio 42.

Posteriormente, se recibe otro envío en el Ayuntamiento:

Sección

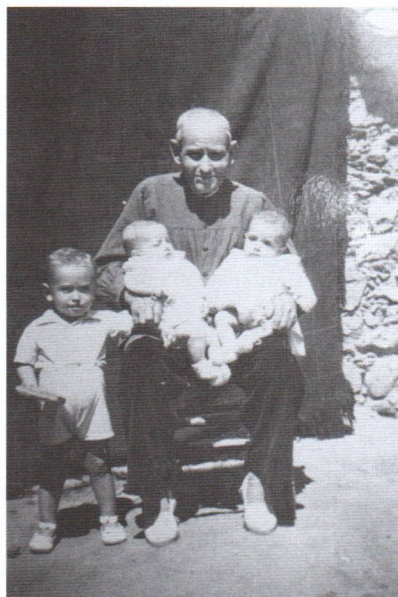
Núm. 10.007

Para su conocimiento y al del interesado, me complazco en participar a V. S. que, por Giro Postal n° 77, de fecha 21 del actual, le fue remitida a Don Tomás Chico Sánchez (en la foto), con domicilio en esa, calle 28 de Marzo n° 28, la cantidad de pesetas 217,65, una vez deducidos los gastos de envío, importe de los haberes de su hijo Art° 2° de este Regimiento y en la actualidad encuadrado en la División Española de Voluntarios, **TOMÁS CHICO HERNÁNDEZ**, del mes de Noviembre último; rogándole la devolución del recibo que se acompaña debidamente firmado por el interesado para constancia.

Dios guarde a España y a V. S. muchos años.

R'Gaia (Tetuán), 23 Diciembre 1942.

EL CORONEL JEFE



Sr. Alcalde del Ayuntamiento de CONQUISTA (CÓRDOBA).

Nota: con fecha 4 de Enero se devolvió el recibo debidamente cumplimentado.

Sin embargo, **Tomáschico** no está en Rusia. Siguiendo su versión y su convicción de que nunca pelearía contra los rusos, fue embarcado y trasladado a Rusia, sí, pero “*se volvió escondido debajo del mismo tren que los había llevado, llegando a Valencia desde donde se vino a su pueblo. Como el Gobierno franquista lo da por muerto, el puede vivir cómodamente en Conquista haciendo creer a los paisanos que es asistente de un Teniente que le ha dado permiso hasta que él lo llame*”.

Hecho que llama la atención del Comandante del Puesto de la Guardia Civil, quien comunica al Regimiento de Artillería n.º 49 del C. E. Marroquí que “**TOMÁS CHICO HERNÁNDEZ** se encuentra en esta localidad desde hace cuatro meses habiendo manifestado el citado artillero que permanece allí esperando a que lo llamen para ser ordenanza de un Teniente”.

Ante la extrañeza del mando del Regimiento que no ha “*recibido noticias de cambio de situación del* (soldado en cuestión), con fecha R'gaia (Tetuán), 19 de Diciembre de 1942, se dirige al General Jefe de la Representación de la División

Española de Voluntarios,- Españolito, 13, Madrid -, rogándole “comunique a este (Regimiento) *situación actual del Art.º 2.º del mismo (Tomás Chico Hernández)*”.

Lo curioso es que en “*esta Dependencia no hay antecedentes de TOMÁS CHICO HERNÁNDEZ*” según certificado, de fecha “*Madrid 4 de Enero de 1943*”, expedido por la Sección 4.ª negociado 2.º de la Representación de la División Azul, a petición del Sr. Coronel del Rgt.º de Artillería n.º 49 . R’gaia (Tetuán).

Por eso, en diciembre de 1941, se piden datos a **Conquista**, que, como tarda demasiado tiempo en darlos, le son requeridos nuevamente, esta vez por telegrama:

II Región Militar: Caja de Recluta N.º 19.- Negociado 1º.- Número 528
TELEGRAMA POSTAL

Córdoba 10 de Enero de 1942

El Jefe de la Caja de Recluta de Córdoba n.º 19 al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de CONQUISTA.

En escrito núm. 5219 de 22 del anterior interesaba de V. S. me enviara duplicada filiación del mozo del reemplazo de 1940 por el cupo de esa localidad TOMÁS CHICO HERNÁNDEZ y como hasta la fecha no se ha recibido y es de urgente imprescindible necesidad se servirá disponer su envío con la máxima urgencia.

EL TENIENTE CORONEL JEFE

Aurelio Hueso²⁶

Pero las cosas se le complican un poco más cuando la Delegación Provincial de la D. E. V. en Córdoba solicita a las Autoridades locales “*datos sobre los voluntarios regresados de la División Española, por enfermos, heridos o con permiso*” y “*el Comandante de Puesto de la Guardia Civil del pueblo (...) manifiesta que, en dicho pueblo, se encuentra desde el mes de Mayo (de 1942), TOMÁS CHICO HERNÁNDEZ, que dice pertenecer a la División Española de Voluntarios; pero que se encuentra en dicha población por ser ordenanza de un Teniente, y que mencionado soldado al alistarse pertenecía al Regimiento de Artillería núm. 49, Ceuta; del cual cobra su padre, el subsidio correspondiente, y que, por el tiempo que lleva ese soldado en el pueblo, es de sospechar esté indebidamente en citada población*”.

Información que es remitida a la Representación de la División E. de V.(Madrid) y al Jefe de Artillería núm. 49 con fecha 19 de enero del 43.

Como las cosas no están claras, en primer lugar, pasa a la cárcel del pueblo: *En cumplimiento a cuanto me interesa el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Provincia en telegrama Núm. 695 de fecha 30 del actual, ruego a V. se sirva admitir en el Depósito Municipal de su digno cargo, al detenido vecino de esta localidad, TOMÁS CHICO HERNÁNDEZ el cual queda a disposición de la mencionada autoridad rogando a V. se sirva facilitarme el oportuno recibo para constancia en este Puesto.*

Dios guarde a V. muchos años

Conquista 2 de Febrero de 1943.

²⁶ HC 37.

El comandante del Puesto

Sr. Alcalde Nacional del Ayuntamiento de esta Villa. Conquista.

Estuvo poco tiempo, pues este mismo día se da orden de su traslado a su cuartel de referencia:

Gobierno Civil de la Provincia de Córdoba

*Conducciones
Núm. 469*

Nombre de los presos:

Tomás Chico Hernández

*El Sr. Jefe de la Cárcel de **Conquista** se servirá hacer entrega a la Guardia Civil del preso anotado al margen, para ser conducido a la Plaza de Ceuta a disposición del Sr. Jefe del Regimiento de Artillería n.º 49.*

Dios guarde a Vd. muchos años.

Córdoba 2 de enero de 1943.

El Gobernador²⁷

Con fecha 29 de Enero por telegrama oficial del Excmo. Sr. General jefe del Ejército Marroquí, al Excmo. Sr. Gobernador Militar de (Córdoba) solicita la conducción del soldado de referencia al Regimiento de Artillería núm. 49”, y “con fecha 2 de Febrero (de 1943) y por la Guardia Civil es conducido mencionado soldado a disposición del Coronel de expresado Regimiento”.

Y por otro lado, se ordena que el padre devuelva lo cobrado al Regimiento de Artillería N.º 49 del C. E. Marroquí

Mando

Núm. 1.751

*Con fecha 16 del pasado mes de Febrero, y por Giro Postal número 781 han sido remitidas la cantidad de Ptas. 224,95, a nombre de Dn. TOMÁS CHICO SÁNCHEZ, residente en esa, calle 28 de Marzo, núm. 28, importe de los haberes del mes de Enero relativos a su hijo artillero 2.º de este Regimiento **Tomás Chico Hernández**, el cual figuraba en este Cuerpo como encuadrado en la División española de Voluntarios, y como por otra parte se han recibido escritos aclarando que el citado individuo llevaba residiendo varios meses en esa localidad y en la actualidad detenido en la Prisión Militar de Algeciras, en tránsito para ésta, ruego a V. S. tenga a bien interesar del preceptor Dn. Tomás Chico Sánchez, devuelva con la máxima urgencia a este Cuerpo el importe del giro mencionado, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa que dé lugar por los haberes cobrados anteriormente.*

Dios guarde a V. S. muchos años.

²⁷ HC 38.

R'Gaia (Tetuán) 1º Marzo de 1943.

El Comandante Jefe

*Sr. Alcalde del Ayuntamiento de CONQUISTA (Córdoba)*²⁸

En consecuencia, se le abren diligencias previas número 1360 del año 1943 por el Juez Militar del Territorio del Ejército de Marruecos en averiguación de las causas que motivaron la falta de incorporación al Regimiento de Artillería número 49 de **TOMÁS CHICO HERNÁNDEZ**, una vez repatriado de la División Española de Voluntarios (...), fechas en que fue dado de alta y baja en la misma el citado artillero del reemplazo de 1940 (...), y si fue pasaportado para aquel Regimiento una vez fue dado de baja en la División Española, o si por el contrario le fue concedido permiso para trasladarse a **Conquista** (Córdoba) (...) y cuantos antecedentes se puedan conocer acerca del soldado de referencia.

Y es que, a fecha de 5 de julio de 1943, “en justificantes del Rgt. Art.º 49 no figura y la ficha no aparece”, por eso, el Coronel Jefe de la Representación de la División Española de Voluntarios, con fecha Madrid 13 de julio 43 vuelve a solicitar de su homólogo en el Gobierno Militar de Córdoba que le comunique con urgencia fecha en que regresó de la División Española de Voluntarios y procedencia alistamiento, así como fecha que marchó a la citada Gran Unidad el Soldado **TOMÁS CHICO HERNÁNDEZ**. Residente en **Conquista** (...).

En octubre de 1943 se anuncia el regreso de la División a España; el 18 de diciembre termina la repatriación de la D.E.V. en la cual no vendrían ni **Tomáschico**, ni la mayoría de sus amigos que no pudieron escapar de la muerte en Rusia.

Finalmente, fue sometido a un Consejo de Guerra, pero, otra vez según su versión personal, “se hizo el ciego y logró convencer al Tribunal Militar de su minusvalía, saliendo libre de cargos”; cosa que nosotros nos creemos, pues ya sabemos que, no lo licenciaron, pero, de ser considerado soldado útil, pasa a Servicios auxiliares por decisión de la Junta de Clasif. N.º 19, que así lo declara en sesión de 19 de agosto de 1943. Oficio n.º 2516, tal vez por haber fingido y, sin embargo, convencido de que no veía bien.

No obstante, el expediente sigue su curso. Como su ficha se ha perdido, las preguntas que se hacen unos mandos a otros siempre tiene las mismas respuestas: que no se sabe nada de su trayectoria de voluntario. Tan es así, que sigue abierto el expediente dos años después, como queda documentando con el *Telegrama Postal*, Núm. 67061, fechado en Ceuta 26 de Marzo de 1945, que dirige el General Jefe del Ejército de Marruecos al General Subsecretario del Ministerio del Ejército (Representación de la D. E. V. - Españolito 13-), pidiéndole que para constancia en Causa n.º 1357/44, que se instruye en este Territorio contra el soldado licenciado, del Regimiento de Artillería n.º 49, **TOMÁS CHICO HERNÁNDEZ**, por el supuesto delito de estafa (...) le comunique las instrucciones que tenía la División Española respecto al pago de haberes a los voluntarios de la misma, así como también fecha en que comenzaban a disfrutar dichos haberes, y si para ello se tenía en cuenta la declaración de utilidad física de los citados voluntarios o por el contrario el abono se hacía en principio independientemente de dicha declaración.

²⁸ HC 38.

Y, es que **Tomaschico**, como ya se ha dicho, cobra sus haberes como divisionario.

Los sueldos eran realmente buenos: El personal, tanto de tropa como el alistado de los banderines de Falange, voluntario de la División, *"desde el momento en que se concentre hasta el de su paso por la frontera cobrará personalmente las 7,30 pesetas, concedida como subsidio y desde ese momento los cobrará un familiar"*.

El Decreto por el que se regula el cobro de haberes más unos pluses por prestar servicio en campaña de los enrolados en la División Azul es recibido en **Conquista** bajo el epígrafe de "reservado"²⁹

"El elevado espíritu y entusiasmo que por la auténticade España, puesto de manifiesto por los que voluntariamente han acudido a las filas del Cuerpo Expedicionario que en Rusia ha de tomar parte directa, representando a España, en la Cruzada que ésta inició sola el 18 de Julio de 1936, se hace acreedor a que el Estado acuda solícito a velar por los intereses privados de los que con máxima generosidad, nada interesaron en el momento de su enganche, asegurando la subsistencia de sus familiares y velando por su porvenir.

En su virtud, DISPONGO,- ARTÍCULO PRIMERO.- Todos los funcionarios del Estado y Corporaciones Locales de cualquier categoría, que pertenezcan a la División Azul de voluntarios de España, continuarán devengando la totalidad de los emolumentos que percibían en el momento de su enganche, en tanto permanezcan en esta situación.-

ARTÍCULO SEGUNDO.- Por las habilitaciones correspondientes se abonarán los referidos haberes a los familiares de los voluntarios (...).

ARTÍCULO TERCERO.- Por los Ministerios y Corporaciones Locales, se remitirán a la Jefatura Nacional de Milicias de la FET y de las JONS, las relaciones del personal que por ellos reciben sus emolumentos, a fin de que sean dados de baja en el percibo de haberes por cualquier otro concepto.

ARTÍCULO CUARTO.- Los beneficios que se fijan en el artículo primero serán de aplicación en el caso de que un voluntario sea herido, durante todo el tiempo que dure su curación, cualquiera que sea el lugar donde el interesado resida.

ARTÍCULO QUINTO.- Los que hallaren gloriosa muerte en la lucha contra el Comunismo, serán considerados como "muertos en campaña", a los fines previstos en la ley de 11 de Julio de 1941³⁰.

Así lo dispongo por este Decreto dado en Madrid a diez y siete de Julio de mil novecientos cuarenta y uno".

Y así se hace con los haberes de **Tomás Chico**

Giro postal n.º	Fecha	Importe total Ptas.)	Gastos de envío	Líquido percibido	Concepto.	Receptor	Fecha de cobro
876,	09/07/42	219	1,35	217,65	Haberes del mes de Junio	Tomás Chico Sánchez ³¹	20/07/42
160	28/08/42			224,95	Id de Julio	Id	10/09/42
4	21/09/42	230, 3	0,35 (o 1,35?)	186,50 + 43,45 = 226,30 (Son 229,95 Ptas. Error?	Id de Agosto + Cargo del rancho del mes de Junio	Id	02/10/42

²⁹ HC 36.8

³⁰BOE núm 197 de 16 de julio de 1941, pág. 5306.

³¹ Tomás Chico Sánchez, calle 28 de Marzo n.º 28.

HC 37.7, HC 37.8, HC 37.9, HC 37.10 y HC 37.11.

Eugenio Osorio Valverde

El saldo de sangre es muy grande. Hace falta *azulear* de nuevo la División. Como los muertos se acumulan es preciso sustituirlos por nuevos contingentes de soldados. Así, pues, se crea una 2.^a División, que ahora se llamará “Kaki”, pues estará formada por soldados profesionales y quintos que están cumpliendo el servicio militar.

Entre ellos se encuentra **Eugenio Osorio Valverde**.

En efecto, **Eugenio Osorio Valverde**, desde muy joven forma parte de la “España Nacional”, sección Falange, según acredita el siguiente certificado:

“Francisco Vacas y Vacas, Secretario Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de esta villa de Cardeña (Córdoba).----

CERTIFICO: Que según resulta de los antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, y de los suministrados por el Servicio de Información e investigación de esta Falange, el Camarada **EUGENIO OSORIO VALVERDE**, de diez y ocho años de edad, natural de esta Villa, y residente en la actualidad en Madrid, está afiliado a esta Falange desde su fundación, habiendo observado en todo momento una conducta político-social intachable en todos sus órdenes, y haber demostrado su completa adhesión a nuestro Glorioso Movimiento Nacional, el cual ha prestado cuantos servicios se le encomendaron por sus Jerarquías siempre con el máximo celo e interés, teniendo buena nota por sus servicios y comportamientos entre los afiliados a estas JONS.

Y para que conste y pueda acreditarlo en cuantas oportunidades crea necesario, el Camarada de referencia, expido el presente con el V.º B.º del Jefe Local de Cardeña a primero de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno.

COMPARECENCIA. = En la villa de **Conquista** a veintiuno de Marzo del mil novecientos cuarenta y dos, comparece en los extrados (sic) de este Juzgado el que dice ser y llamarse Eugenio Osorio Carrasco, natural de Almadén (C. Real) mayor de edad y vecino de esta villa, el que manifiesta:

Que le dá pleno consentimiento a su hijo **Eugenio Osorio Valverde**, para que marche voluntario a la Gloriosa División Azul.

Que nada más tiene que manifestar.

Leída que le fue esta su comparecencia la encuentra conforme y la firma con el Sr. Juez y de todo ello como Secretario doy fe.

Una vez cumplimentados los dos requisitos anteriores, se procederá a cumplimentar la correspondiente **FICHA** de Eugenio.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
División Azul

FICHA

Del voluntario **Eugenio Osorio Valverde**, hijo de Eugenio (Osorio Carrasco, de Almadén) y de Ascensión (Valverde Barrueco, de Baena), natural de **Conquista**, Concejo de **Conquista**, Provincia de Córdoba. avecindado en **Conquista** (Provincia de Córdoba), nacido el 9 de octubre de 1923, de oficio Estudiante, su estado soltero, número de hijos....., su estatura: un metromilímetros; sus señas: pelo....., cejas....., ojos....., nariz....., barba....., boca....., color....., frente....., aire....., señas particulares.....
Resultado en reconocimiento médico.....

Ingresó en este voluntariado (a rellenar el día de admisión definitiva)

Queda afiliado en virtud de la presente comprometiéndose a servir voluntariamente por el tiempo de duración de la Campaña con arreglo a las instrucciones y órdenes vigentes desde el momento en que se le comunique su admisión definitiva. Se le leyeron las Leyes Penales y demás órdenes e instrucciones y quedó advertido que no le servirá de justificación en ningún caso alegar ignorancia de dichas órdenes.

Se le prevee de carnet núm....

San Sebastián 3-4 de 1942.

A continuación se reseñan sus
DATOS MILITARES

Reemplazo de 1944. Caja de Reclutas de Córdoba, fecha en que prestó servicios....Arma y Unidad a que perteneció...Tiempo de frente..., heridas.....

Grados, distinciones y recompensas concedidas.....

Especialidad militar que practicó....

*Nombre y señas del pariente a quien dese le comuniquen sus noticias: Eugenio Osorio Carrasco que vive en **Conquista** (Córdoba).*

El interesado.

Eugenio Osorio

DATOS POLÍTICOS

Fecha filiación al Partido....

Actuación anterior a Julio de 1936....

Actuación durante el Glorioso Movimiento Nacional.....

Actuación desde Abril de 1939 a la fecha....



En esta misma fecha queda alistado como queda confirmado por el escrito recibido en el Ayuntamiento de **Conquista**.

Milicia de Falange Española Tradicionalista de las JONS

Guipúzcoa. Jefatura

N.º 390

Sección 2.ª D.E.V.

Consecuente a su atto. escrito N.º 391 de fecha 1 del actual, tengo el honor de adjuntarle a Vd. certificado de permanencia en la "División Azul Española" correspondiente al voluntario EUGENIO OSORIO VALVERDE, el cual se alistó en esta Jefatura el día 3 de Abril de 1942.

Dios guarde a Vd. muchos años.

San Sebastián 7 de Julio de 1943.

EL TENIENTE JEFE PROVINCIAL ACCDTAL.

*SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE **CONQUISTA** (Córdoba)³².*

Al volver de la División Azul fue “*dado de baja con la fecha 1 de Octubre de 1943*”

Se casa con *Rufina Fernández*, hija de Fernández Tribaldo. Estuvo trabajando en Puertollano.

Tres divisionarios, tres motivos para engancharse en esta aventura: *el “ardor guerrero” del camisa vieja Osorio; el “ardor del converso”, tal vez, de Rafael Alamillo Muela, y el “ardor del pícaro”, que pudo ser la razón de Tomás Chico Hernández (...).*

Conquista, 2023

³² HC 38.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

